



Resolución Ministerial

N° 363.-2018-PRODUCE

Lima, 24 AGO. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2014-SA, se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para el seguimiento del "Plan de Mejoramiento de Capacidades Básicas de la Vigilancia y Respuesta en el país, incluyendo los puntos de entrada, en el marco del proceso de implementación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)"; la misma que está conformada, entre otros, por un (01) representante del Ministerio de la Producción;

Que, con Resolución Ministerial N° 067-2016-PRODUCE, se designa al señor Paulo Guillermo Ángeles Nano como representante titular del Ministerio de la Producción ante la Comisión Multisectorial creada por Decreto Supremo N° 011-2014-SA;

Que, es necesario dar por concluida la designación citada en el considerando precedente y designar al nuevo representante del Ministerio de la Producción ante la mencionada Comisión;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del representante titular del Ministerio de la Producción ante la Comisión Multisectorial creada por Decreto Supremo N° 011-2014-SA, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 067-2016-PRODUCE.

Artículo 2.- Designar al señor Alfredo Eusebio Casado Cornejo, profesional del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera, como representante titular del Ministerio de la Producción ante la Comisión Multisectorial creada por Decreto Supremo N° 011-2014-SA.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución al Ministerio de Salud y al representante designado en el artículo precedente, para los fines pertinentes.





Artículo 4.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe).

Regístrese y comuníquese




RAÚL PÉREZ-REYES ESPEJO
Ministro de la Producción